

# El péndulo

## ¿Quién da más?

por Fernando Onega

«De las crisis siempre se sale beneficiado». Esto, que suena tan triunfalista que parece que lo dijo un ministro, pertenece a las afortunaciones de un dirigente de «Alianza Socialista de Andalucía» (A. S. A., para el siglo de las siglas). Y parece tan verdad, que incluso se puede aplicar a la crisis sufrida hace unos días por la reforma política. Las cosas son como son, y del aparente frenazo salió un empujón desconocido. El ambiente político podría resumirse en una frase: si la reforma no se hace en las instituciones, se hará en la calle, pero se hará, porque es imparables. Me parece que en esa línea están hechos tan claros como los siguientes: se autoriza la primera Manifestación a favor de la amnistía, que se celebrará en Mataró; García Trevijano obtiene la libertad sin abonar siquiera la sanción en papel de pagos, sino en pesetas corrientes, lo cual es un clarísimo índice de urgencia; es posible que hoy se sorprenda al país con la libertad de Calvo Serer; seis miembros del PSOE permanecen retenidos sólo unas horas; se celebra en San Sebastián un acto público a favor de la autonomía vasca, que había sido suspendido hace dos meses. ¿Hay quien da más?

Para un día no está mal, en orden de tolerancia, aunque el panorama lo oscurezca la nube de la suspensión del homenaje a 36 abogados laboristas. Las grandes operaciones de credibilidad están casi siempre en funciones de nuestras actividades en el exterior. Por eso, no es arriesgado situar el nuevo clima en la órbita del viaje del señor Villar Mir a los Estados Unidos. Dice la revista «Business Week» que el Rey recibió allí el apoyo suficiente para impulsar las reformas. Ahora, Villar va a intentar recoger otros apoyos más materiales: dólares e inversiones. No cabe duda de que la respuesta que traiga va a estar en función del clima de libertades que nos rodee y de las seguridades económicas que supone el triunfo de la reforma democrática.

Para todo esto quizá no sea lo más importante para nuestro consumo interior. De alguna forma merece honores de primera página la nueva ofensiva del Gobierno, en colaboración con la Presidencia de las Cortes, para acelerar y asegurar el cambio. No está en otra línea la designación de otros nueve procuradores para la Comisión de Justicia que ha de informar la reforma del Código Penal. Salvo muy pequeñas excepciones —que son de estrategia, como el del señor Díaz Llanos, que hace una semana se «cargó» el proyecto—, las incorporaciones significan un refuerzo en la línea del cambio. El poder, obviamente, no se resigna a perder escalones en la carrera (que ya es contra reloj) de la demo-

cracia. Vamos a ver si de ésta va la vencida. Cada día que pasa se juega más con el «todo o nada», y sigue siendo urgente encontrar una vía intermedia de entendimiento. En esta línea, no debe pasar desapercibido que un afecto a centrismo —el señor Arespacochaga— haya iniciado ayer su carrera hacia el Consejo del Reino, al ser elegido procurador en Cortes por el tercio de Administración Local.

Dicho esto, las atenciones se siguen desplazando hacia el referéndum, que es la gran preocupación nacional. Es lo de siempre: las diversas comisiones de Gobierno lo preparan —muy sigilosamente. Por cierto—, y la oposición dice de antemano que no está dispuesta al juego. Las palabras de Jaime Casanovas, cuando dice que don Juan de Borbón está preocupado por las condiciones en que se celebrará la consulta, se convirtieron en argumento inespereado para los oponentes. La posición es lógica: si hasta el padre del Rey manifiesta alguna suspicacia, ¿qué no harán quienes siguen buscando disculpas para el proceso constituyente?

Mientras tanto, la vida política a nivel de partidos es tan rica, que ya resulta imposible seguirla en sus detalles. Todos están en la organización de Congresos, e incluso Blas Piñar, que es la síntesis nacional del anti-partido, va a formar el propio. Lo cierto es que la necesidad de este tipo de asociación ya ganó la calle, de la misma forma que el pasado miércoles ganó las Cortes. Si el 75 por 100 de los consultados en Mallorca se muestran partidarios del pluripartidismo, ¿cómo se van a poner trabas a este amplísimo estado de opinión? Ir contra corriente —lo ha visto muy bien el propio don Blas— es estar abocado al suicidio como fuerza política organizada.

Y esto lo sabe también la derecha heredera de la legalidad, que, por primera vez, comparece en el tablero nacional usando la palabra tanto tiempo malidita. Ya está en los papeles el «Partido de Acción Nacional», P. A. N., para el citado siglo de las siglas. Viene «pegando»: antes de un mes quiere celebrar también un congreso con dos mil asistentes. Las preguntas a sus promotores por la razón de su existencia, y me contestaron que quieren organizar en la unidad el conservadurismo español. Me parece que su campo de acción quiere abarcar desde Blas Piñar a Gil Robles. Por cierto —y dicho sea como aviso de navegantes— la oposición acaba de limitar el campo que ofrece para el pacto: desde el citado Gil Robles hasta la extrema izquierda. El resto ha dejado de contra para ellos. Cada día que pasa, como dicen en mi pueblo, «lo vamos arreglando».

# Objetivo: verdadera y auténtica soberanía del Pueblo español

## Comunicado del Grupo Parlamentario Independiente sobre la Reforma Constitucional

Madrid. — (Pyresa). — El Grupo Parlamentario Independiente cuyo presidente es David Pérez Fuga y que reúne a procuradores de distintas tendencias, ha hecho público un comunicado, en el que, según ha podido saber Pyresa, entre otras cosas, considera que el proyecto de Reforma Constitucional iniciado por el Gobierno debe servir para que el Sistema se transforme en aquel que mejor responda a la postura de verdadera y auténtica soberanía del Pueblo español. El grupo entiende (dice el comunicado) que al anteproyecto del Gobierno le falta rigor constitucional y la coherencia precisa para el normal funcionamiento de un Sistema democrático en el marco de la Monarquía. A continuación, señala una serie de puntos que a juicio de este Grupo Parlamentario precisan ser revisados para la remisión inmediata a las Cortes del oportuno proyecto de ley, cuya redacción (dice) definitiva nadie tiene derecho a demorar. En este orden de cosas, estos puntos dicen, entre otras cosas, que la representación popular basada en el sufragio universal puede coexistir con otro tipo de representación que la reforma exija y que las Cortes deben estar compuestas por una Cámara elegida integralmente por sufragio universal (Congreso de Diputados) y otra por representación regional, local y de carácter socioprofesional (Senado).

Asimismo, dice este comunicado que el carácter representativo de las Cortes exige que ninguno de sus miembros —sea con carácter vitalicio. En cuanto a Cortes y Gobierno, el comunicado dice que el Gobierno debe dar cuenta de su gestión a las Cortes y que el Consejo del Reino en su caso tendría que estar compuesto integralmente por miembros de las Cortes, y que el Presidente del Gobierno debe presentar su dimisión al Rey, cuando el Congreso adopte una moción de censura o desaprobe el programa o la declaración general de política del Gobierno. Dentro del capítulo de independencia y autonomía de la Cámara, el citado comunicado destaca que el Congreso y el Senado tienen que gozar de independencia y autonomía y elegirán a sus procuradores y aprobarán sus reglamentos internos para que las decisiones del Congreso prevalezcan sobre las del Senado, regulándose por Ley las relaciones entre ambas Cámaras.

Finalmente, el Grupo Parlamentario Independiente dice en este comunicado que consecuentemente con el principio de que la soberanía nacional corresponde al Pueblo y está representada por la Corona, entiende que la Reforma Constitucional que habrá de someterse a Referéndum ha de ser clara y breve y que la Ley de Sucesión no deberá ser revisada ni sometida a Referéndum conjuntamente con la reforma antes aludida.

**RODOLFO LLOPIS, EN MADRID**  
Madrid. — (Cifra). — Rodolfo Llopis, ex-subsecretario de la Presidencia de la República, con Largo Caballero, ex-Director General de Primera Enseñanza y miembro del «PSOE» Histórico, cobrará próximamente su pensión de retiro como profesor de la Escuela Normal del Magisterio, según ha podido saber «Cifra» en fuentes próximas al Partido Socialista.

Haciendo las últimas gestiones, se encuentra en Madrid el señor Llopis, que llegó a esta capital procedente de Albi (Toulouse), hace tres días. Según parece, Rodolfo Llopis cobrará una suma aproximada a los dos millones de pesetas en concepto de atrasos, puesto que en la actualidad cuenta 81 años y se le paga desde los setenta. Asimismo, se ha podido saber que, a partir de la pen-

sión de Llopis, que fue la primera, se encuentran en tramitación alrededor de mil pensiones más de personas del bando republicano, entre ellas la de Sánchez-Albornoz, que, por su condición de catedrático, cobraría unos atrasos aproximados a los tres millones de pesetas. Llopis, que está en Madrid en viaje privado y sin más implicaciones políticas, gestiona, a la vez, la publicación por editoras españolas, de alguno de sus libros.

### LA LEY DE ASOCIACIONES SEGUN EL GRUPO POLITICO R. D. C.

Barcelona. — (Cifra). — La Ley de Asociaciones Políticas es considerada un paso decisivo en el proceso real de democratización del país, según opina el grupo político «Reforma Democrática de Catalunya».

En tal sentido, el Grupo ha enviado un comunicado a los medios de información redactado en los siguientes términos: «El Comité Regional de Reforma Democrática de Catalunya manifiesta su plena satisfacción por la aprobación de la Ley de Asociaciones Políticas, paso decisivo en el proceso real de democratización del país. Reforma Democrática de Catalunya espera del sentir democrático y nacional de todas aquellas personas y organizaciones dispuestas a empeñar su esfuerzo en el futuro del país, una plena participación en el amplio cauce abierto por las más legítimas instancias del país».

### HABLÁN LAS COMISIONES OBRERAS DE ENSEÑANZA

Madrid. — (Cifra). — Proponer la unidad sindical, es uno de los puntos del comunicado de Comisiones Obreras de la Enseñanza, hecho público en una rueda de prensa. «La unidad sindical, dice el comunicado, no será fácil de conseguir, pues en los últimos meses comienza a aparecer la idea de la pluralidad sindical, intentando identificarle con la libertad. Romper la unidad de los trabajadores es disminuir la fuerza del trabajador».

Respecto a la enseñanza, en el escrito se propugna un Sindicato que tenga como objetivo organizar a todos los trabajadores de la Enseñanza, a todos los asalariados, docentes y no docentes, dependientes de empresas privadas o públicas, y que articule mecanismo de defensa, lucha y negociación para promover sus intereses en la sociedad.

El comunicado pide, por último, ciclo único de enseñanza en el marco de una escuela pública; cuerpo único de enseñantes y gestión democrática de la enseñanza.

### PROXIMO ACTO DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA CORUÑA

La Coruña. — (Pyresa). — El Partido Socialista Obrero Español, Sector Histórico, prepara un acto masivo para el próximo día 26 de junio en La Coruña. Sus dirigentes principales están haciendo gestiones para encontrar un local adecuado y parece ser que convocarán una rueda de prensa cuando todos los detalles se encuentren ultimados.

Intervendrán en esta asamblea, Emilio González López, ex diputado de la República por La Coruña y que acaba de regresar del exilio desde Estados Unidos. También asistirán el secretario general, Víctor Salazar, y una hija de Indalecio Prieto.

### REUNION DE «IZQUIERDA DEMOCRÁTICA»

Madrid. — (Cifra). — El

Consejo Político de la «Izquierda Democrática» se ha reunido para definir su postura ante la Ley de Asociaciones Políticas.

Integran este Consejo el Comité Ejecutivo del Partido y dos representantes de cada provincia española.

Tras amplia deliberación, el Consejo decidió aplazar su juicio definitivo sobre la Ley, así como su postura ante la misma, hasta mediados del próximo mes de julio, tras haber seguido atentamente el curso de los acontecimientos.

### GARCIA TREVIJANO, POR EL «IMPEACHMENT»

Madrid. — (Cifra). — El notario Antonio García Trevijano dijo, poco después de salir de la cárcel, que es necesario un riguroso control del Gobierno a cargo del Parlamento.

Este control debería llegar incluso al «impeachment», mecanismo anglosajón por el que el Poder Ejecutivo puede acusar, condenar y separar de sus cargos a los gobernantes, añadió.

García Trevijano, que ha pasado 72 días en la cárcel en relación con la constitución del organismo de oposición «Coordinación Democrática», hizo estas declaraciones en una conferencia de prensa en su despacho.

El conocido notario dijo que «España no podrá tener un Régimen político pacífico y democrático mientras continúen detenidos los presos políticos y hasta que todos los españoles no disfruten de sus libertades democráticas».

Con relación al tema de un posible pacto entre el Gobierno y la oposición, dijo que existía una gran confusión informativa en torno al mismo. «Es necesario establecer el cómo, el cuándo y el con quién se hace la ruptura democrática y se reconocen las libertades democráticas —puntualizó— pero dando por sentado que estos presupuestos no son pactables... Es obvio que ese Gobierno que hiciera la ruptura democrática estaría formado por personas que han sostenido el Régimen autoritario precedentes».

Asimismo, el señor García Trevijano aludió a que en la actualidad asistimos no a una crisis de Gobierno, sino de Estado, y que no es cierto que la dialéctica Monarquía-República haya sido sustituida por la de democracia-autoritarismo.

Acera de la Ley de Partidos Políticos, aprobada hace pocos días, señaló que el Grupo Independiente no se iba a acoger a ella en tanto no se legalizase el Partido Comunista, y dijo que él fue quien presentó a Santiago Carrillo a Rafael Calvo Serer

el 30 de marzo de 1974, en el Hotel Loti de París.

### HABLA MARCELINO CAMACHO

Madrid. — (Cifra). — La necesidad de ir a una reconversión nacional fue señalada por el dirigente de Comisiones Obreras, Marcelino Camacho, en el curso de una rueda de prensa celebrada en el despacho de Antonio García Trevijano.

El señor Camacho manifestó también que la libertad es una necesidad nacional para que los españoles y la clase trabajadora, participen en la solución de los graves problemas actuales, que son —dijo— estructurales y no coyunturales.

Con relación a «Coordinación Democrática» dijo que, en la actualidad, va extendiéndose en la dirección de la derecha política, y que se ha consolidado tras el encarecimiento de cuatro de sus dirigentes precisamente cuando estaba en embrión.

Asimismo, el líder sindicalista informó de que se habían producido algunas discusiones en el seno de «Coordinación» tales como las habidas con la Coordinación de Partidos Socialistas, lo que no era indicio de desunión, sino de vida, y que se habían realizado contactos con diversos grupos, entre ellos «U. S. O.»

### NAZARIO AGUADO, ANTE EL REFERENDUM

Madrid. — (Cifra). — Nazario Aguado, miembro de «Coordinación Democrática» por el Partido del Trabajo, dijo hoy que el Referéndum previsto por el Gobierno no le parece admisible.

Señaló que tampoco se lo parece incluso a personas que no integran las filas de «Coordinación Democrática», como el profesor Ollero y el abogado Fernando Alvarez de Miranda.

Asimismo, el señor Aguado apuntó la necesidad de que se llegue a un pacto previo en orden a aceptar el establecimiento de las libertades y la apertura de un proceso constituyente.

### CONVERSACIONES DE «COORDINACION DEMOCRÁTICA» Y «TAULA DE FORCES»

Valencia. (Cifra). — Se celebró una reunión de la Comisión Ejecutiva de «Coordinación Democrática», con representantes de la «Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià», al final de la cual se elaboró un documento expositivo de sus puntos fundamentales de coincidencia.

Entre dichos puntos de coincidencia, se encuentran los relativos al restablecimiento de libertades democráticas, liberación de presos políticos y sindicales, retorno de exiliados y amnistía, derecho de los trabajadores a organizarse libremente y rechazo del reformismo.

### SEIS SOCIALISTAS DETENIDOS

Madrid. — (Cifra). — Seis miembros del P. S. O. E. han sido detenidos cuando salían de un despacho próximo a la Plaza de Cuatro Caminos, de esta capital, según informan fuentes próximas a la organización socialista.

Los detenidos —algunos de los cuales portaban carnets del partido —son— Ramona Marco Soler, de Vall d'Uxó (Castellón); Marta Llampart Ferrer, de Baleares; Jaime Castell Ferrer, de Valencia, y José de la Cruz Escalona, Francisco Serrano Espinosa y Luciano González, los tres de Málaga.

Felipe González, Luis Yáñez y Luis Gómez Llorente acudieron a la Dirección General de Seguridad para interesarse por sus compañeros. El jefe superior de Policía les comunicó —según informaron— que los detenidos serían puestos en libertad en breve.

Tomás Allende, en TVE  
**Con las cotizaciones actuales, es aconsejable invertir**  
Son seguras las ampliaciones en la Telefónica

En relación con la actual situación de la Bolsa, y muy especialmente de la Telefónica, el jefe de la sección financiera de Televisión, don José Antonio Franco Oliván, solicitó unas declaraciones del presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España, don Tomás Allende y García-Baxter, que en razón de su personalidad, y dado el momento por el que pasan actualmente las cotizaciones bursátiles, resultan del mayor interés. Fueron transmitidas en el espacio de Bolsa de la primera edición de Telediario del viernes, día 11.

El señor Allende y García-Baxter ha asegurado en su intervención que éste es un momento oportuno para invertir, porque las cotizaciones, según su parecer, han tocado ya fondo, y es hora de comprar a buen precio. Señaló el especial efecto que la situación general ha tenido sobre la cotización de Telefónica, pues cualquier cambio en el conjunto le afecta sensiblemente, en razón de su amplio accionariado, que sobrepasa los 600.000 pequeños accionistas. No ocultó tampoco que, en torno a Telefónica, se ha desarrollado una determinada campaña cuyo contenido es preciso desmentir en absoluto.

Sobre la supuesta nacionalización, afirmó que los rumores en este sentido son falsos y sin ningún fundamento, y, en ningún caso, se puede ligar la baja de cotización a una facilidad para su compra por el Estado. En primer lugar, porque la cotización del momento no es la que se aplicaría a la hora de nacionalizar, sino una media de la cotización de los últimos cinco años, eliminando el más alto y el más bajo, también porque ningún Gobierno de los que él ha conocido tuvo nunca la idea de nacionalizar, y porque el actual, tajantemente, lejos de nacionalizar, y esto se refiere de forma muy expresa a Telefónica, lo que desea es una expansión de las empresas privadas en el campo de la racionalidad, la rentabilidad y la seguridad.

Preguntado por el futuro de la Telefónica, señaló que se está elaborando un plan de actuación de la Compañía en los próximos cuatro años y que, por esta razón, había entendido que, hasta tanto no estuviera terminado, era conveniente que no hiciera declaraciones públicas. Expresó que, después de la etapa de expansión del señor Barrera de Irimón, y de la de consolidación del señor González-Buena, la Compañía entra ahora en una tercera etapa de desarrollo armónico, racional, de absoluta seguridad, para no quedarse atrás de las metas ya alcanzadas, en relación con los niveles de otros países. Su horizonte de futuro está garantizado por la creciente demanda de teléfonos y servicios, que seguirá por mucho tiempo, ya que el ideal está fijado en 100 teléfonos por cada 100 habitantes, y nosotros nos encontramos en este momento en 22, cuando Suecia está en 63.

Para cubrir el desarrollo imprescindible de la Compañía Telefónica han de necesitarse inversiones, y para estas inversiones se acudirán a las ampliaciones de capital. Adelante, aún cuando el plan definitivo se presentará en un plazo máximo de unos o dos meses, que no son ciertas de ninguna manera las especulaciones hechas en determinados medios de que la próxima ampliación será de una acción nueva por quince antiguas, ni siquiera lo será por la mitad de esta cifra. Se anunciará en condiciones más favorables y, dijo, en todo caso jugaremos en el futuro —creo que la salud de la Compañía la permitirá— incluso con aumentos del dividendo en el momento oportuno.

**AUTO-ESCUELA técnica**

- Enseñanza teórico-práctica de Conducción.
- Cursos de perfeccionamiento.
- Asesoría automovilística.

**ENSEÑANZA ESPECIALIZADA**

— Nuestros métodos tienen cuenta su personalidad —  
Estamos a su disposición en  
C/ Santa Eugenia, 3. - (Jun. a Plaza Marqués de Camps)  
Tel. 21 42 58 — GERONA

¡ Usted aprenderá a conducir con técnica y naturalidad !

**JEFE DE PRODUCCION**

**EMPRESA ELECTRO-MECANICA (MONTAJES)**  
GERONA - CAPITAL  
500.000 ptas. PRIMER AÑO

Buscamos un buen conocedor de la Organización de la Producción, con nivel cultural asimilado a Maestro o Perito Industrial, que haya trabajado en Oficina Técnica, como 1.º ó 2.º (programación, cronometrajes, métodos, etc.

Se trata de un puesto con brillante porvenir en empresa de primera línea (sector electromecánico).

Diríjanse por teléfono o carta a GERENTE, S. L. Paseo de Gracia, 71-3.º - Tel. 215 89 04 de Barcelona Ref. 1-6-A.

**PISOS EN SALT**

3 y 4 habitaciones

- GAS CIUDAD.
- Cocina amueblada.
- Baño completo.
- Gran terraza.
- MUCHO SOL.

ENTRADA. 75.000 Ptas.  
RESTO A CONVENIR

Verlos en SALT:  
Ángel Guimerá, 49 y 75.